

Mi Señor mio. Lazo à mano el
 el adjunto despacho, librado por mí
 anterior, con visación del Sr. D.
 Indulto expedido por su Magestad con
 motivo de enmienda al Trono
 para que publicando su contenido en
 esta villa, intermune, y Juris-
 dición regie, y Cumpla la real volun-
 tad.

Suerto S. que à mí me. dno.
 San Juan. y Agosto de 1760

B. In de dno
 Su muy atento serbo
 Dny Juan de...

Atte. el am. S. de...